



UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS

LECTURA SESIÓN 15

CT 115 ÉTICA TEOLÓGICA

Hoffmann, Martin. “La identidad ética: Vivir en fe, esperanza y amor”, “Los motivos de un ethos cristiano”. En *Ética protestante. Una fundamentación teológico-crítica*, 48-63. San José, C.R.: Editorial SEBILA, 2019.

Publicación de la Editorial SEBILA de la Universidad Bíblica Latinoamericana.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

simplemente lo que existe y lo que es empíricamente constatable. Realidad significa más bien el horizonte ante el cual se percibe el mundo y por el cual todo el comportamiento está estructurado. Por una parte, las perspectivas de percepción contienen un fuerte momento subjetivo, porque las mismas no se pueden separar de la persona individual, de su historia, su sentido de la vida, su fe, en breve, de su identidad. Por otra parte, se transmiten perspectivas intersubjetivas e interpretaciones del mundo dentro de una historia de fe común y el Credo de los cristianos, en las cuales el individuo está íntimamente ligado. Es aquí donde la comunidad cristiana entra en juego como sujeto ético. Por tanto, últimamente la *identidad* de los sujetos es la que define sus perspectivas de percepción y de comportamiento.

Hay que reconocer, sin embargo, que las formas de comportamiento, las normas y los motivos también influyen en la percepción de la realidad. Este proceso es típico por ejemplo para la socialización de niños. Este tema será tratado más a fondo cuando se hable sobre el tema del nacimiento de la conciencia ética.

Estos cuatro aspectos de la reflexión ética delimitan el margen de comportamiento, dentro del cual hay que decidir sobre el juicio adecuado y la forma de comportamiento respectiva. ¿Ahora cómo se llenan de contenido en el contexto cristiano?

4.2 La identidad ética: Vivir en fe, esperanza y amor

La fe, el amor y la esperanza describen al hombre renovado por el espíritu de Cristo y a la comunidad que vive en su espíritu, dice Pablo.²⁷ La ética cristiana empieza con el hombre renovado porque se apoya en la actuación de Dios con los humanos, con su misericordia que libera al ser humano y lo convierte en aquel

²⁷ La siguiente descripción de fe, esperanza y amor se orienta ligeramente según las explicaciones de Gerd Theißen en su catecismo crítico *Glaubenssätze*. Gütersloh: Gütersloher Verlagshaus 2012, 347s. y su libro *Der Anwalt des Paulus*. Gütersloh: Gütersloher Verlagshaus, 2017, 233, así como según el idioma de Paul Tillich, quien entiende las confesiones clásicas como símbolos que expresan ciertas experiencias de fe de manera condensada.

ser humano que Dios desde el principio tenía como visión de su "semejante".

De manera impresionante lo describe José Miguez Bonino en su breve discurso sobre la ética:

Lo que Jesucristo pone en este mundo es una nueva humanidad, una nueva forma de ser humano. Y esa nueva humanidad en Jesucristo no se prolonga, no penetra en la historia humana primordialmente por medio de leyes o instituciones (que sin duda existen y tienen su valor) sino mediante un mensaje que engendra sin cesar vida nueva y mediante una comunidad de seres humanos "renacidos", "resuscitados" a una nueva vida, "redimidos" (es decir, liberados), renovados (con una nueva "mente"- una orientación total radicalmente cambiada).²⁸

¿Pero qué es lo nuevo en el nuevo hombre o la nueva comunidad? En vista de la historia del cristianismo parece absurda una conversión total. Ni los conflictos internos, que desembocaron frecuentemente en persecuciones de herejes, como también las guerras extremas y las campañas misioneras no reflejan gran cosa de "un nuevo ser". Incluso el creyente individual se mantiene en discrepancia con sus tentaciones y recaídas en su "antiguo ser". No se puede hablar en serio sobre un nuevo ser sin analizar el problema y el poder de la maldad. Ni siquiera el "nuevo hombre" es capaz de liberarse de su poder. En este punto se diferencia grandemente una ética teológica de la mayoría de los conceptos éticos filosóficos, que creen poder vencer lo malo reconociendo lo bueno, regresando a la naturaleza del hombre, utilizando la razón o los acuerdos contractuales. Ningún pensador logró caracterizar la tensión remanente de manera tan precisa como lo hizo Pablo en su afamado capítulo 7 de la Carta a los Romanos: "*De hecho, no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero*" (Ro 7.19).

²⁸ *Ama y haz lo que quieras. Hacia una ética de la nueva humanidad* (1971), publicado de nuevo por la Universidad Bíblica Latinoamericana en San José, Costa Rica, 2006, 27.

Con esta aseveración, Pablo describe el mal como un problema de la voluntad, es decir de una voluntad dependiente. Él no tiene control de sí mismo. Él no controla la voluntad. Parece más bien estar subyugado a él. Este poder de subyugación es el pecado para Pablo. Es el poder del “ser antiguo” en el cual el hombre está anclado, es su egoísmo, su egocentrismo o, como dijo Lutero, su “ser encorvado en sí mismo”. Pablo dice:

Pero yo soy meramente humano, y estoy vendido como esclavo al pecado. No entiendo lo que me pasa, pues no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco... pero, en ese caso, ya no soy yo quien lo lleva a cabo sino el pecado que habita en mí. ... ¡Soy un pobre miserable! ¿Quién me librá de este cuerpo mortal? ¡Gracias a Dios por medio de Jesucristo nuestro Señor! (Ro 7.14-15. 17.24-25).

Como hombre de “carne y sangre”, el creyente también permanece atado al poder del mal, más sin embargo existe una liberación, es decir, una transformación de su mente desde el exterior, en el hecho de estar conmovido con el espíritu que llenó a Jesucristo. Este nuevo ser, por lo tanto, coexiste en un duelo constante con el antiguo ser. Pablo lo expresa con la división de la voluntad entre un “Quiero” y un “No puedo”. *“Pero me doy cuenta de que en los miembros de mi cuerpo hay otra ley, que es la ley del pecado. Esta ley lucha contra la ley de mi mente, y me tiene cautivo”* (Ro 7.23).

La novedad del nuevo hombre no es, por lo tanto, ni el requisito legal de seguir haciendo los esfuerzos adecuados - el camino legalista - ni tampoco la suposición idealista de que en la fe se ha dejado atrás todo lo viejo. Más bien, lo nuevo constituye un proceso continuo de renovación, con todas las tensiones y peligros que esto conlleva. Martín Lutero describió esta situación en el punto justo en su doctrina de justificación, cuando expresó la esencia del nuevo hombre con la fórmula “simul justus et peccator” (“a la vez justo y pecador”). Desde el punto de vista de su ser real, el creyente sigue siendo un pecador, o sea, sujeto al poder del mal, pero en vista del juicio de Dios sobre él, es justo. Porque Dios le adjudica la justicia de Cristo. En este sentido la justificación no es solo un acto jurídico. La

justicia de Dios también tiene un lado efectivo, la cual es el poder transformador que actúa en el hombre de fe. A Lutero le gustaba describir esta situación con la imagen del alba:

No hay que imaginarse, por lo tanto, que se trata de dos hombres distintos. Antes bien, puede pensarse en algo así como el crepúsculo matutino, que no es ni día ni noche y sin embargo puede llamarse tanto "día" como "noche", aunque habría más razón para llamarlo "día", ya que es a éste al que se dirige, emergiendo de las tinieblas de la noche.²⁹

De esta manera se puede interpretar lo nuevo del nuevo hombre como el aspecto del día que está por dominar. Para lograr una descripción de contenido se podría retomar el concepto de la nueva autopercepción introducido por la filosofía de la existencia y luego seguida y ampliada por la teología existencial (Rudolf Bultmann). Pero lo nuevo va más allá: no es solamente la autopercepción sino también la percepción del mundo; no solamente el entendimiento racional sino también la comprensión emocional. Lo nuevo se basa en una nueva autopercepción y percepción del mundo, o sea en una transformación de la identidad. Con Pablo se logra describir a través de la tríada de fe, esperanza y amor.

La transformación se muestra primero en *la fe*.

- La fe es la confianza incondicional de que el mundo y nuestra vida no son un simple producto de la casualidad o de una selección biológica, sino algo deseado, sustentado y conservado por una voluntad propia y una fuerza que le da razón y sentido a esta vida. La vida adquiere contenido en la relación con Dios quien quiere al ser humano como amigo y colaborador. La tradición de fe utiliza para ello los símbolos de la "creación" y la "semejanza de Dios".
- La fe es la comprensión de que el ser humano se ha alejado de su destino original y que siempre vuelve a equivocarse de camino. Para ello se utiliza el símbolo del "pecado".

²⁹ Comentario de la carta a los Gálatas (1519). Al Gá 5.17, en *Obras de Martín Lutero*, Tomo VIII, editado por Erich Sexauer. Buenos Aires: La Aurora, 1982, 266.

- La fe es la confianza incondicional de que aún así Dios es fiel a su creación, que se presenta ante su humanidad para volverla a atraer con misericordia en la persona de Jesús. Para ello se utilizan en la tradición cristiana los símbolos de la "reconciliación" y la "justificación".

El lado ético de la fe se llama *libertad y responsabilidad*.

La *libertad* es la vida desde el espíritu de Cristo, quien libera de la moral dominante, de las convenciones y tradiciones, de las instituciones y autoridades, así como de las escrituras de la ley. La *libertad* desde el espíritu de Cristo lleva a la *responsabilidad*. Es la respuesta del nuevo ser humano a la experiencia de la justicia de Dios. Se deja poner al servicio de la persona misma, para su prójimo y para la subsistencia de la naturaleza. En esto los mandamientos de Dios pueden servir como directrices para la realización de la justicia.

La transformación del ser humano se muestra luego en *la esperanza*.

- La esperanza es la confianza incondicional de que aún en los fracasos y las derrotas de la vida gozamos de protección.
- La esperanza es la confianza incondicional de que prevalecerá la justicia divina al liberar al hombre de sus rasgos diabólicos y de salvar a un mundo que sufre.
- La esperanza es la confianza incondicional de que el espíritu de Dios ya está impregnando el mundo convirtiéndolo en un mundo lleno de paz y de justicia. Para ello se utiliza el símbolo del "Reino de Dios".

Jesús dice (Mt 6.33) que el aspecto ético de la esperanza es la *búsqueda de la justicia y el compromiso*. "Más bien, busquen primeramente el reino de Dios y su justicia." La esperanza impulsa hacia el compromiso por un cambio en el mundo en el sentido de la justicia de Dios.

La transformación del ser humano se muestra por último en *el amor*. El hombre renovado puede aprobarse a sí mismo porque

está aprobado por Dios. El sí a sí mismo responde al sí de otro. Se convierte en la base del amor propio y de la auto-aceptación.

- El amor permite decir sí al prójimo porque a través suyo logra ver también en él la vida amada por Dios.
- El amor permite decir sí a la naturaleza porque en ella reconoce el fundamento de la vida brindado por Dios.
- El amor es por tanto la afirmación incondicional de la vida. En este sentido es aún más que la fe y la esperanza. Porque la fe debe prevalecer ante la apariencia. La esperanza se centra en algo que es invisible. Pero el amor experimenta algo que es eterno. Es una vida plena – desde ahora. A través del amor el “hombre nuevo” se convierte en compañero de juego del amor. En este amor sigue los pasos de Jesús. Para ello se utiliza el símbolo del “seguimiento a Jesús”.

El amor tiene la forma de *compasión y solidaridad*.

En la fe, la esperanza y el amor la nueva persona se orienta en el horizonte de acción de Dios. Este horizonte abre nuevas perspectivas de percepción del mundo, de la vida y del ser humano mismo y brinda además nuevas perspectivas de acción. Definen la identidad cristiana. Muy marcado en Pablo y de importancia fundamental para una ética protestante es el hecho de que obligatoriamente este comportamiento ético va ligado a esta identidad. Suficientes veces se ha echado en cara al protestantismo que se escuda detrás de la justificación sólo por la gracia mediante la fe y que declare irrelevantes las obras, o sea la ética cristiana. Este no es el caso de Pablo ni de Martín Lutero. Como vimos, Pablo une la fe, la esperanza y el amor y proclama al amor como el fruto más grande del espíritu. Lutero lo expresa con el concepto de “*cooperatio*” (cooperación). En su escrito “*La voluntad determinada*” escribe de manera casi poética:

Así como el ser humano, antes de ser creado hombre, no hace ni intenta nada para llegar a ser una creatura,
así tampoco después, una vez hecho y creado, hace o intenta algo para permanecer siendo una creatura,

sino que tanto lo uno como lo otro se hace exclusivamente por voluntad de la omnipotente fuerza y bondad de Dios que nos ha creado y nos mantiene sin intervención nuestra, pero no obra en nosotros sin que nosotros participemos, ya que nos creó y guardó para el fin de que él obre en nosotros y nosotros cooperemos con él,

sea que ello ocurra fuera de su reino por medio de la omnipotencia general, o dentro de su reino por media de la fuerza particular de su Espíritu.

Decimos además lo siguiente:

Antes de ser renovado y transformado en nueva creatura del reino del Espíritu,

el hombre no hace nada ni realiza esfuerzo alguno que lo acondicione para esta renovación y este reino;

y luego, una vez regenerado, tampoco hace nada ni realiza esfuerzo alguno que le asegure la permanencia en este reino,

sino que ambas cosas se deben exclusivamente al Espíritu que obra en nosotros: él nos regenera sin intervención nuestra, y nos conserva una vez regenerados,

como dice también Santiago: “De su voluntad nos hizo nacer por la palabra de su poder [virtutis] para que seamos primicias de sus creaturas”; aquí se habla de la creatura renovada.

Sin embargo, Dios no obra sin que nosotros participemos, dado que para esto mismo nos hizo renacer y nos conserva:

para que él obre en nosotros, y nosotros cooperemos con él.³⁰

El hallazgo decisivo para la fundación de una ética es el hecho de que Dios trabaja en nosotros, pero no sin nosotros, más bien nos crea de nuevo para que trabajemos juntos. Está claro que esta cooperación no sucede como meta de la salvación, o sea para la “*iustitia divina*” (justicia divina), sino que por el contrario, la lleva en sus espaldas

³⁰ *La voluntad determinada*, en *Obras de Martín Lutero*, Tomo IV. Buenos Aires: Paidós, 1976, 274.

como una promesa y ahora apunta a sus consecuencias en la "*iustitia civilis*" (justicia civil). Se trata de una relación consecutiva no una relación final. En este sentido, Pablo también habló en 1Co 3.9 de los "colaboradores al servicio de Dios".

Esta autoconciencia sensibiliza para la percepción de la situación ética y moldea las motivaciones de una conducta cristiana.

4.3 Los motivos de un *ethos* cristiano

4.3.1 Actitudes éticas básicas

Como ya hemos visto, el comportamiento ético se produce no solamente a través de nuestras decisiones conscientes, sino con mucha más frecuencia en un comportamiento cotidiano de rutina. El mismo está controlado por actitudes éticas básicas que generalmente son eficientes de manera inconsciente. Este tipo de actitudes básicas alivian la vida diaria de una constante toma de decisiones.

Por ejemplo, visitar un centro comercial se encontraría bajo una infinita presión de decisión, si delante de cada puesto o tienda hubiera que decidir si se cae en tentación de robar algo o no. La actitud fundamental "Yo no robo", la cual inconscientemente me acompaña en mi visita a las tiendas, me libera de esas decisiones. Quiere decir que una cierta actitud hacia la vida encarna las implicaciones éticas de la visión cristiana del mundo. Además, las actitudes fundamentales garantizan una cierta fiabilidad y estabilidad en el modo de vida.

En este contexto, el concepto de actitudes éticas básicas sustituye el concepto tradicional de virtud, el cual no solamente en la tradición católica durante siglos acuñó su propio principio de ética. Su fuerza radica probablemente en su capacidad pedagógica; porque las virtudes, desde Aristóteles, son comportamientos que se adquieren con la práctica. Sus cuatro virtudes cardinales son la sabiduría, la justicia, la prudencia y la valentía. Pero si Tomás de Aquino califica

como virtudes teológicas la fe, el amor y la esperanza y las coloca por encima de las virtudes profanas, entonces salta a la vista la mezcla de las categorías. Para él también la fe, la esperanza y el amor resultan del don de Dios y no del esfuerzo humano. Desde este punto de vista no deberían de considerarse bajo el concepto de virtudes.

Ante el trasfondo de una antropología bíblica parece más apropiado hablar de actitudes éticas básicas. El entrenamiento de la continuidad del comportamiento es indispensable para toda ética y toda moral. Según el entendimiento bíblico, sin embargo, esta continuidad no resulta por esfuerzo humano sino por la obra de Dios en el Espíritu sobre sus criaturas. Por eso Pablo con agudeza antepone a las “*obras de la carne*” (Gá 5,19) las “*obras del Espíritu*” (Gá 5.22).³¹

Por lo tanto, las actitudes éticas básicas indican en el contexto cristiano las continuidades en el comportamiento humano que resultan de la fe. Corresponden a la historia general en la cual está arraigada la identidad cristiana. Sobre todo, se expresa en ellas la dimensión afectiva y pragmática del ser humano, sus sentimientos y su comportamiento.

Las actitudes básicas son la *libertad en responsabilidad, la búsqueda de justicia, así como la compasión y la solidaridad*, las cuales hemos visto van ligadas a una vida de fe, esperanza y amor. Las encontramos concretizadas en el Nuevo Testamento en un sinnúmero de actitudes básicas individuales.

Pablo nos menciona en Gá 5.22:

- amor,
- alegría,
- paz,

³¹ Véase Hans Joachim Iwand, “Gesetz und Evangelium I”, en *Nachgelassene Werke*, Bd. 4, editado por Walter Kreck. München: Kaiser, 1964, 139, quien llama la atención sobre las “Obras del Espíritu” y Christofer Frey, *Theologische Ethik*. Neukirchen: Neukirchener Verlag, 1990, 182 - 196.

- paciencia,
- bondad,
- honradez,
- fidelidad.

Jesús bendice en su sermón de la montaña a aquellos que viven según las siguientes posiciones fundamentales (Mt 5.3-11):

- pobreza ante Dios
- sufrimiento
- no violencia
- anhelo de justicia
- compasión
- honradez
- búsqueda de paz

Esta serie de actitudes se puede expandir si buscamos en las historias individuales en las que se basa la identidad cristiana las actitudes básicas implícitas. Se podrían enumerar entonces adicionalmente:

- hospitalidad (Ro 12.13),
- respeto (Ro 12.10),
- renuncia a la venganza (Ro 12.19),
- aceptación mutua (Ro 15.7),
- capacidad de crítica (Ro 12.2)
- capacidad de conflicto (Ro 14-15; Mt 23),
- disposición de perdonar (Lc 17.3-4; Mt 18.21-35).
- amor al enemigo (Mt 5.43-48).
- solidaridad (Mt 8.11).

En estas actitudes básicas se encarna la vida cristiana de fe, esperanza y amor con los aspectos técnicos de responsabilidad, búsqueda de justicia y compasión.

4.3.2 Perspectivas de una vida plena

Las actitudes básicas que regulan el comportamiento de rutinario son insuficientes en situaciones de discordia o incluso de conflicto.

En estos casos se requiere de decisiones conscientes que obedecen a ciertos criterios y a una motivación básica. En el caso de la disputa en Roma, Pablo mencionó como motivación por ejemplo la renuncia a juzgar a alguien, el respeto, la tolerancia y la unidad de la comunidad. Este tipo de motivación se denomina como “valor” en la terminología ética clásica.

Un valor en el campo ético es una meta ética de cómo conducirse en la vida, o sea por ejemplo con bienes éticos como la justicia, la fidelidad, la verdad. Una ética guiada por el seguimiento de los bienes éticos, la así llamada dirección teleológica, va a considerar éticamente adecuadas aquellas actitudes que se perfilen hacia alcanzar estos bienes éticos. Quiere decir que se va a orientar desde la perspectiva de las consecuencias del comportamiento. Pero el problema surge cuando estos valores son descritos como valores atemporales, o como valores arraigados en la naturaleza del ser humano. En el primer caso se desprenden como en el “reino de las ideas” de Platón por encima de los tiempos y de los contextos cambiantes de las situaciones éticas. En el segundo caso, los valores fungen como equipamiento ontológico del ser humano (como en Aristóteles) lo que solo hay que actualizar en situaciones concretas. En ambos casos los valores se quedan intactos y no afectados por la vida práctica. Eso puede explicar por qué en el contexto eclesial los así llamados “valores cristianos” frecuentemente están marcados por un carácter conservador y retrógrado. Ejemplo de ello es la imagen de familia frecuentemente difundida por expresiones eclesiales, que poco tienen que ver ya con la realidad de hoy en día. Se puede decir que el desarrollo social se ha alejado de estos valores.

Aquellos valores que documentan un distanciamiento del mundo tienen poco que ver con la posición crítica ante los esquemas del mundo como los reclama Pablo (Ro 12.1-2). Inclusive el trato que Jesús dio al sábado - pensemos en los episodios de arrancar las espigas de trigo (Mc 2.23-28) o la salvación del hombre con la mano paralizada (Mc 3.1-6) – demuestra como él con toda libertad pone por encima la necesidad del prójimo sobre el hecho de tener que

guardar un valor ético tradicional. Su instrucción *“El sábado se hizo para el hombre, y no el hombre para el sábado”* (Mc 2.27) significa una relativización fundamental de los valores.

Por lo tanto, en una ética protestante resulta más apropiado hablar de *“perspectivas de una vida plena”* que de valores. El concepto de la perspectiva incluye la orientación enfocada hacia una actuación ética, que también es expresada por el concepto del valor. Sin embargo, indica una mayor flexibilidad que puede ser más justa con la situación concreta.

El concepto de *“vida plena”* bajo las condiciones de la existencia humana no quiere decir solamente una vida indiscutiblemente feliz, sino una vida que le permita integrar altos y bajos, felicidad y fracaso, porque en ambos polos permanece en relación con Dios, le contesta en palabras y obras y por tanto es *“plena”*. Se podría describir también la vida plena como la vida *“de satisfacción para Dios”* en Ro 12.2.

Tan variadas como lo son las historias individuales de la Biblia, así de variadas son las perspectivas de una vida plena. Pero todas corresponden a la historia general de Dios con su mundo y su humanidad. Hemos definido su meta como la *transformación de toda la verdad hacia el nuevo mundo de la justicia de Dios*.

Por este motivo Jesús, al inicio de su misión, anuncia al Reino de Dios como el horizonte que él revela y hace presente mediante sus acciones salvadoras. *“Se ha cumplido el tiempo”* —decía—. *“El reino de Dios está cerca. ¡Arrepiéntanse y crean las buenas nuevas!”* (Mc 1.14).

El Reino de Dios como un parámetro de comportamiento ético ciertamente puede resultar muy abstracto y poco definido y con ello abierto a diferentes formas de interpretación. Aquí nos ayuda lo que encontramos en la Biblia: los textos del Antiguo y del Nuevo Testamento plasman en su imagen del Reino de Dios su visión de un mundo nuevo libre del mal. Brinda respuestas a las preguntas que surgen de la insatisfacción y de la injusticia en el mundo.

Por una parte, el Reino de Dios aparece en la Biblia en su dimensión futura. Se presenta como la culminación de la realización del ser humano y de la humanidad, así como un nuevo mundo de paz y justicia. Es el resumen de un “positivismo absoluto, irreversible e ilimitado”³². En el Reino de Dios el ser humano y el mundo encuentran su destino original. Por otra parte, Jesús deja claro en su anunciación y su obra que el Reino de Dios no inicia hasta al final de la historia, sino existe en el aquí y el ahora. En este sentido del presente se trata del Reinado de Dios que se realiza en la acción del Espíritu. Jesús anuncia durante su mensaje de despedida a sus discípulos:

Pero el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todas las cosas y les hará recordar todo lo que les he dicho (Jn 14.26). Es el Espíritu de la creación, la energía creadora y la fuerza de todo lo vivo. Se manifiesta en Jesús el Mesías como Espíritu de Dios en persona y como Espíritu de Cristo envuelve a sus seguidores y los convierte ante todo en la primera comunidad cristiana.

La esperanza de la venida del Reino de Dios es la esperanza de un suceso emergente³³, quiere decir, no previsible o deducible. Es la esperanza de que el Espíritu de Dios (la dimensión trascendente) impregne la realidad terrenal (dimensión inmanente), p.ej. en forma de consuelo, esperanza, liberación o en experiencia de amor, paz y justicia; además de que el poder de Dios a través de la obra de su Espíritu aparezca aquí y ahora de manera simbólica y anticipativa (dimensión presente) hasta la culminación en un nuevo mundo de Dios (dimensión futurista).

³² Enrique Dussel, *Ética comunitaria*. Madrid: Paulinas, 1986, 22.

³³ El concepto “emergente” es introducido por Michael Welker de la filosofía (ver otros A.N. Whitehead y N. Luhmann) a su teología del Espíritu Santo para caracterizar la obra del Espíritu de Dios. Emergentes son por tanto “constelaciones, situaciones y estructuras cuya aparición no puede ser deducida de constelaciones, situaciones y estructuras anteriores aun cuando haya una constante importante de elementos determinantes de ambas situaciones.” Véase Welker, *Gottes Geist. Theologie des Heiligen Geistes*. Neukirchen-Vluyn: Neukirchener Verlag, 1992, 38.

Por lo tanto, vale sugerir que se distinga entre los conceptos del Reino de Dios y el Reinado de Dios: El primero describe más bien la dimensión futurista del Reino, mientras que la segunda más la dimensión del presente, aún cuando ambas sean inseparables.

La perspectiva de la esperanza de la fe trae por tanto una nueva visión distinta al juego sobre la verdadera realidad existente. Cuestiona de manera crítica esta realidad. En este sentido el Reino de Dios juega el papel de categoría, de horizonte crítico que denuncia la negatividad de los sistemas existentes y de la moral imperante. El Reino es en realidad algo que va más allá de cualquier realización humana. Siempre es un más allá de este mundo. Pero como tal es regulativo, o sea que orienta el comportamiento en un nuevo espacio.³⁴

El teólogo Dietrich Bonhoeffer dio en el punto exacto con su distinción entre la “última” y la “penúltima” realidad. La última realidad es el Reino de Dios como una “vida en plenitud” (Jn 10.10: *“Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia”*). Esta última realidad se mantiene como obra apocalíptica de Dios y como tal es objeto de esperanza. Pero en la penúltima realidad la comunidad vive y actúa como protectora y defensora de esta “vida plena”. Vive ciertos momentos puntuales de esta plenitud y los celebra con gratitud y alabanza. Se compromete por alcanzar más plenitud de vida en el sentido de una semejanza con el Reino de Dios.

Pablo retoma esta perspectiva básica del Reino de Dios y describe su contenido:

Porque el reino de Dios no es cuestión de comidas o bebidas sino de justicia, paz y alegría en el Espíritu Santo (Ro 14.17).

Es obvio que estas perspectivas – dependientes de la perspectiva básica del Reinado de Dios – implican una visión de la “vida plena”, porque sobre el trasfondo del Antiguo Testamento el símbolo

³⁴ En el mismo sentido argumenta E. Dussel, *Ética comunitaria*, 23-24.

del “Reino de Dios” representa un nuevo mundo en paz, justicia y armonía con la naturaleza.

Así anuncia Isaías esta *paz*:

Porque nos ha nacido un niño, se nos ha concedido un hijo; la soberanía reposará sobre sus hombros, y se le darán estos nombres: Consejero admirable, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz. Se extenderán su soberanía y su paz, y no tendrán fin. Gobernará sobre el trono de David y sobre su reino, para establecerlo y sostenerlo con justicia y rectitud desde ahora y para siempre. (Is 9.6-7).

Insiste en la relación con la *justicia*:

Él se deleitará en el temor del SEÑOR; no juzgará según las apariencias, ni decidirá por lo que oiga decir, sino que juzgará con justicia a los desvalidos, y dará un fallo justo en favor de los pobres de la tierra. Destruirá la tierra con la vara de su boca; matará al malvado con el aliento de sus labios. La justicia será el cinto de sus lomos y la fidelidad el ceñidor de su cintura (Is 11.3-5).

El nuevo mundo también se destaca globalmente por una *vida en armonía con la creación*. Isaías lo describe con la siguiente ilustración:

El lobo vivirá con el cordero, el leopardo se echará con el cabrito, y juntos andarán el ternero y el cachorro de león, y un niño pequeño los guiará. La vaca pastará con la osa, sus crías se echarán juntas, y el león comerá paja como el buey. Jugará el niño de pecho junto a la cueva de la cobra, y el recién destetado meterá la mano en el nido de la víbora. (Is 11.6-8).

Pero para ello es necesario un cambio de la humanidad. Ya los profetas lo vieron así:

Les daré un nuevo corazón, y les infundiré un espíritu nuevo; les quitaré ese corazón de piedra que ahora tienen, y les pondré un corazón de carne. Infundiré mi Espíritu en ustedes, y haré que sigan mis preceptos y obedezcan mis leyes (Ez 36.26-27).

Pablo habla sobre la vida en este Espíritu, en el Espíritu de Cristo, cuando describe sus características como paz, alegría y justicia. Cuando en su enumeración, de manera un tanto sorprendente quizás, utiliza el término “alegría”, probablemente tenía en mente la armonía del ser humano renovado con Dios, consigo mismo, con sus prójimos y con la creación.

Estas perspectivas forman el trasfondo de la visión bíblica del mundo y de la vida y tratan de introducirlas en la definición de metas de estilo de vida. En una situación de decisión ética se prestan para ponderar y evaluar las alternativas de conducta, las normas a las que se enfrentan y las visiones reinantes de buena vida. La reflexión ética y la conducta ética bajo el concepto de la perspectiva toman en cuenta el lado de la responsabilidad de la fe, ya que reaccionan en respuesta a la nueva visión del mundo y la vida abierta a la fe de cara de los problemas desafiantes de la realidad. Con esto se retoma el principio de la ética clásica de bienes, de tener en cuenta también las consecuencias de la conducta y considerarlas a la hora de tomar decisiones éticas situacionales.

La ética protestante con las perspectivas básicas de la vida plena se coloca dentro de la tradición mesiánica, la cual Pablo lleva al punto justo. Las fortalezas de su propuesta son la orientación con contenido y su flexibilidad.

4.4 Normas y criterios de un *ethos* cristiano

4.4.1 El mandamiento del amor como norma básica

La guía de contenido de la ética cristiana se desprende del mandamiento del amor. Dentro de la tradición bíblica se entiende como el resumen de la voluntad de Dios y por tanto como criterio central para el comportamiento humano. Su forma básica ya está descrita en el Antiguo Testamento: “*Ama a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy el SEÑOR*” (Lv 19.18). El carácter normativo del mandamiento resulta no de su posición positivista sino de la experiencia del amor de Dios hacia su pueblo. Actuar con amor es por tanto la consecuencia y la correspondencia ante el actuar